

# COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL PARITARIA 2020 - 2021

En el día de la fecha, 27 de octubre del 2020, se realizó una reunión de carácter paritario donde las empresas debían hacer explícita una propuesta de carácter salarial ante nuestra petición del 22 por ciento de ajuste para el semestre julio-diciembre 2020.

La propuesta de dos de las compañías, Telefónica y Telecom, no merecen análisis por lo exiguas de las mismas, de hecho, ni siquiera alcanzan para recomponer una parte de los salarios.

En el caso de Claro, no trajo propuesta de recomposición salarial alguna.

Ante este panorama y la negativa por la parte empresaria de mejorar la oferta, es que esta Mesa decidió dar por terminada la reunión y pasar a determinar cuales serán los pasos a seguir.

La inmensa diferencia entre lo solicitado y lo propuesto resulta de magnitud tal, que pasamos a declarar el Estado de Alerta y Movilización a partir de la publicación del presente comunicado.

Además, consideraremos la realización de medidas de acción directa que serán analizadas por los cuerpos orgánicos de cada gremio integrante de la MUS y comunicadas de manera oportuna a todos nuestros representados

Compañeros y compañeras defenderemos nuestro salario con la unidad y decisión de siempre.

**FATTEL**

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

**FOEESITRA**

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

**CePETel**

Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

**FOMMTRA**

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina